

⏪ Responder a todos ▾ 🗑 Eliminar 🚫 No deseado Bloquear ...

59

## Agradecimiento por proceso superado IMPORTANTE X

J Johana Lorena Vera Ramirez <johanalv9212@gmail.com>     ...

Lun 30/08/2021 12:21

Para: Juzgado 22 Familia - Bogotá - Bogotá D.C.

De forma respetuosa, yo Luz Miriam Ramirez Gutierrez, identificada con cc 39.532.983 de Bogotá. Solicito a su honorable despacho se termine la actuación y se archive mi proceso contra Colpensiones instaurado desde el pasado diciembre TUT169560, debido a que Colpensiones ya dió cumplimiento a mis requerimientos, es decir el hecho ha Sido superado. De antemano agradezco inmensamente su actuación y diligencia en mi solicitud.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

Luz Miriam Ramirez Gutierrez  
Cc 39.532.983  
TUT169560  
Incidente de desacato 345

Responder | Reenviar



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
Correo electrónico: [flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá, D. C., 31 AGO 2021

REF: INCIDENTE DE DESACATO  
N°. 110013110022 202100345 00

(Tutela 110013110022 202000609 00)

De conformidad con el mensaje de datos del 30 de agosto de 2021, en el que la accionante solicita la terminación y archivo de la presente actuación como quiera que la entidad accionada COLPENSIONES, dio cumplimiento a sus requerimientos, por lo anterior el despacho DISPONE:

1. Dar por terminado el presente trámite incidental.
2. Archívese la presente actuación previa realización de las anotaciones correspondientes en los sistemas de registro del Juzgado.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
Juez